

ENERGÍA LATINA S.A.
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio de fecha 31 de marzo de 2026 y en conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se cita a los señores accionistas de Energía Latina S.A. (la “Sociedad”) a junta ordinaria de accionistas para el día **28 de abril de 2026, a las 10:00 horas** (la “Junta”), en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Francisco de Aguirre N°3.720, oficina 63, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, el balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
2. Reparto de dividendos definitivos correspondientes al ejercicio 2025;
3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026;
4. Designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
5. Informar respecto a las transacciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
6. Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
7. Informar sobre los gastos incurridos por el directorio durante el ejercicio 2025;
8. Renovación del directorio; y
9. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. El directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 0,09141 por cada acción, en su equivalente en pesos según el valor del Dólar Observado del día anterior a la fecha de pago. De tal modo, para el total de las 43.762.312 acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resultará un total a distribuir de US\$ 4.000.313, equivalente al 95,36% de la utilidad del ejercicio 2025, destinándose el saldo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, como reserva de futuros dividendos.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros anuales consolidados y auditados, las notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados a contar del día 12 de marzo de 2026 en el sitio web de la Sociedad (<https://www.enlasa.com/>), y se puede acceder directamente a ellos a través del siguiente hipervínculo:

https://www.enlasa.com/es/assets2/images/estados_financieros/energia_latina/2025/EEFF_diciembre_25_energia_latina_sa.pdf.

MEMORIA E INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS. La memoria y un documento que contiene los fundamentos de las diversas materias que serán sometidas a su voto en la Junta, incluyendo en lo referido a la elección de la empresa de auditoría externa, se encuentran a su disposición en el sitio web de la Sociedad (<https://www.enlasa.com/>). Asimismo, la memoria, los estados financieros y otros documentos relativos a las materias que serán votadas en la Junta, se

encuentran disponibles para consulta de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Francisco de Aguirre N°3.720, oficina 63, comuna de Vitacura, Región Metropolitana.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

En caso de cualquier consulta por favor enviar su solicitud al correo electrónico joa@enlasa.com.

CALIFICACIÓN DE PODERES. La calificación de poderes para quienes asistan, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Sin perjuicio de lo anterior, para mayor comodidad de los accionistas, se les sugiere enviar copia de sus poderes y de la cédula de identidad del representante que concurrirá a la Junta al correo electrónico joa@enlasa.com, antes del día de celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE